Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
sub_uoc@iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de octubre de 2018.

ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA "RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 340.935
A LOS SEÑORES OFERENTES

En el ANEXO B: DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) Los datos no consignados en el presente anexo, se encuentran establecidos en el SICP y los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

En la página 11 donde decía:

34. El valor de las multas será de: 0,1% (cero coma uno por ciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.

Debe decir:

34. El valor de las multas será de: 0,1% (cero coma uno por ciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.

35. Vigencia del contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Lic. ELIODORO RÍOS GÓMEZ
Responsable de UOC